

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE Pisopar Ecuador S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 7360-1978
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Julio Klacón - Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE Tile Investment Corp. T.I.W. S.A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Panaména
DOMICILIO Panama

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Santiago Solines Moreno
NACIONALIDAD Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 17.1001260-8
DOMICILIO QUITO

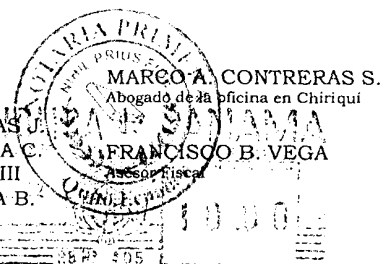


Abogados - Attorneys at Law
Est. 1968

CARLOS AROSEMENA A.+
JOSE A. NORIEGA P.
JULIO C. CONTRERAS III
VICTORIA EUGENIA MYERS
JOSE MIGUEL NAVARRETE R.

RAQUEL McKAY D.
CHANTALL SANTOS S.
SHANINA J. CONTRERAS
GILBERTO AROSEMENA C.
OLMEDO D. MIRANDA III
VERONICA SINISTERRA B.
MANUEL A. DUCASA M.

RAUL SOTO B.



PANAMA
Calle Elvira Méndez N° 10, Edificio Interseco
Apartado 0816-01560, Panamá, Rep. de Panamá
T: (507) 366-8400 F: (507) 264-4569
E: anc@anorco.com.pa W: www.anorco.com

CHIRIQUI
Avenida Obaldía y Calle "O" Norte
Edificio Microtechnology
David, Chiriquí
T: (507) 775-1337 F: (507) 775-5157

CERTIFICADO DEL AGENTE RESIDENTE

Nosotros, **AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS**, abogados en ejercicio en la República de Panamá, con domicilio en la Calle Elvira Méndez No. 10, Edificio Interseco, Piso 2, Panamá, República de Panamá, Agente Residente de la sociedad denominada **TILE INVESTMENT CORP. TICO S. A.** (en adelante la "**Sociedad**"), tenemos a bien certificar lo siguiente:

1. Que mediante la Escritura Pública No. 2113 otorgada por el Notario Público Segundo del Circuito de Panamá el 26 de marzo de 1979 se protocolizó el Pacto Social de la **Sociedad**, inscrita en el Registro Público de Panamá, en la Sección de Micropelícula (Mercantil), a Ficha 037498, Rollo 2019, Imagen 0093, desde el día 30 de marzo de 1979.
2. Que la **Sociedad** se encuentra constituida y existente bajo las leyes de la República de Panamá.
3. Que el capital autorizado de la **Sociedad** consiste de US\$500,000.00 divididos en 500 acciones comunes con un valor de US\$1,000 cada una.
4. Que las acciones de la **Sociedad** están emitidas en forma nominativa.

La certificación que antecede es otorgada en nuestra calidad de Agente Residente de **TILE INVESTMENT CORP. TICO S. A.**, y en base a las leyes vigentes en la República de Panamá, a la fecha de emitir la misma.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 11 días del mes de enero de 2012.

Por: **AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS**



[Firma]
José Angel Noriega P.
Socio

Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-103-2337

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicho(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá

[Firma] 01 MAR 2012
Testigo *[Firma]* Testigo

RICARDO A. LANDERO M.
Notario Público Panamá



Miembro de:



lus



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Francisco A. Lander

3 quien actua en calidad NOTARIO

4 y esta revestido del sello/timbre de B.O.S



CERTIFICADO

5 EN Panamá

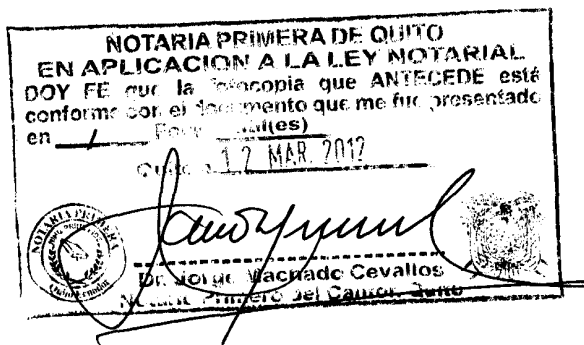
6 el día 01 MAR 2012

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 6493

9 Sello/timbre 2 10 Firma [Signature]

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento





TILE INVESTMENT CORPORATION TICO S. A.

Registro de Accionistas

Capital autorizado: US\$500,000.00 dividido en 500 acciones
con valor nominal de US\$1,000 cada una

Clase de Acciones: Nominativas

Certificado No.	Fecha	Accionista	Nº Acciones	Fecha de Cancelación o Transferencia de Acciones	Nº Acciones Emitidas
1	5/ago/1987	EL PORTADOR	100	31/oct/2007	
2	5/ago/1987	EL PORTADOR	100	31/oct/2007	
3	31/oct/2007	STICHTING ADMINISTRATIEKANTOOR ABSA	500		500

Certificados vigentes No.: 3

Total de acciones emitidas: 500

Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo
del Circuito de Panamá, con Cedula No. 4-103-2337

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s)
como suya(s) por los firmantes, por consiguiente,
dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Celestino Araúz
Secretario

Panamá

01 MAR 2012



Testigo

Testigo

RICARDO A. LANDERO M.
Notario Público Décimo

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Ricardo A. LAUDERO

3 quien actua en calidad NOTARIO

4 y esta revestido del sello/timbre de B.00

CERTIFICADO

5 EN Panama 01 MAR 2012

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 6464

9 Sello/timbre 2 10 Firma [Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

